

Información Registral expedida por

**MARIA LUISA MARTIN MORENO-TORRES**

Registrador de la Propiedad de SEVILLA 16  
C/ José de la Cámara N°3, 2ª - SEVILLA  
tlfno: 0034 95 4570593

correspondiente a la solicitud formulada por

**DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO, CONSEJERÍA DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA, JUNTA DE ANDALUCÍA**

con DNI/CIF: S4111001F



Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F27HM38P8

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

FINCA DE SEVILLA Nº: 19070.

CRU: 41032000205625

-----  
**DESCRIPCION**  
-----

**URBANA: NUMERO DOS.** Local comercial derecha, destinado a Club de Ancianos, en planta baja de la casa en esta ciudad sección cuarta, en calle Juan de Ledesma, numero cuarenta y nueve. Linda, mirando a la finca desde la calle por la derecha, con la calle Lisboa a la que hace esquina, por la izquierda, con vestíbulo de entrada, hueco de escalera y de ascensor, y por el fondo, con finca del señor García Sobrino. Tiene una superficie de trescientos un metros, sesenta y cuatro decímetros cuadrados. Consta de pasillo, bar, despacho, aseo, sala de T.V., trastero, lavabos y water, de mujeres y hombres, roperos, distribuidor y biblioteca. CUOTA: Trece enteros, siete centésimas por ciento.

-----  
**TITULARIDAD**

**-DATOS REGISTRALES-**  
-----

LA TOTALIDAD del PLENO DOMINIO de dicha finca, por título de Compra, a favor de la Entidad JUNTA DE ANDALUCIA, en virtud de escritura otorgada en Sevilla, ante el Notario Don Rafael Leña Fernández, el 14 de Marzo de 1984, según la inscripción 3ª, de fecha 1 de Enero de 1984, obrante al folio 31 del Tomo 2.202, Libro 381.

-----  
**CARGAS**  
-----

**- AFECCIONES:**

Una afección al margen de la inscripción segunda de fecha 27 de octubre de 1983.

Dos afecciones al margen de la inscripción tercera de fecha 1 de agosto de 1984.

-----  
**DOCUMENTOS PRESENTADOS**

vigente el asiento de presentación:

**NO hay documentos pendientes de despacho**

---

Sevilla a 8 de Febrero de 2022 a las 9:00 horas.-

### ADVERTENCIAS

Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)

Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

I.De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.

-Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): [www.agpd.es](http://www.agpd.es). Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección [dpo@corpme.es](mailto:dpo@corpme.es)

## ADVERTENCIAS

---

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).
- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).
- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: <https://www.registadores.org/registroVirtual/privacidad.do>.

